

La sufijación apreciativa en *DICTER*: formaciones lexicalizadas en la lengua científica española del Siglo de Oro*

Francisco Javier Sánchez Martín y Marta Sánchez Orense

Universidad de Murcia

javisanmar@um.es

m.sanchezorense@um.es

Resumen

El objetivo de este trabajo es el estudio de los formantes apreciativos que intervienen en la creación de los tecnicismos para la expresión científica del español del Siglo de Oro. Para su análisis partimos de la situación que refleja actualmente el *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER)*, al poseer este proyecto como objetivo primordial difundir el vocabulario de la ciencia y de la técnica del siglo XVI e inicios del XVII. Atendemos, además, las relaciones entabladas entre lengua de la ciencia, diccionario y morfología, por ser esta última disciplina la gran ausente de los puentes tendidos entre gramática y diccionario. A partir de la búsqueda avanzada en la aplicación informática del *DICTER* se obtienen ciento cuarenta derivados con los afijos evaluativos *-ato*, *-azo*, *-ejo*, *-ete*, *-ín / -ino / -iño*, *-illo*, *-ola*, *-ón*, *-ote*, *-ucho* y *-uelo*, cuyas acepciones deben ser examinadas y datadas con el fin de permitir discriminar nítidamente el proceso de lexicalización experimentado. De forma paralela, se realizará la clasificación de este vocabulario en función de su adscripción a sus respectivas áreas científicas (arquitectura, geometría, ingeniería, náutica, sastrería, etc.), así como el cotejo con corpus diacrónicos para reconstruir la configuración de este léxico especializado.

Palabras clave: lexicografía histórica, tecnicismos, morfología, derivación, lexicalización

Abstract

This paper aims to study the appreciative affixes which are added to create new lexemes, particularly technical words of the Spanish language during the Renaissance. The situation that currently reflects the *Dictionary of Science and Technology of the Renaissance (DICTER)* will be taken as the starting point. This project about the specialized vocabulary constitutes a useful and indispensable tool to disseminate the vocabulary of science and technology of the sixteenth century and the beginning of the seventeenth. We also address the relationships established between scientific language, lexicography and morphology, because the last discipline mentioned belongs to the link between grammar and dictionary. The advanced word search in the computer application of this dictionary allow us to locate one hundred and forty derivative voices with the appreciative affixes *-ato*, *-azo*, *-ejo*, *-ete*, *-ín / -ino / -iño*, *-illo*, *-ola*, *-ón*, *-ote*, *-ucho* and *-uelo*, whose meanings must be examined and dated in order to verify the process of lexicalization. At the same time, we will classify this vocabulary according to their respective scientific fields (Architecture, Geometry, Engineering, Navigation,

Tailoring, etc.), as well as compare these technical words in diachronic corpora with the purpose of examining how this specialized vocabulary has been formed.

Keywords: Historical Lexicography, Technical words, Morphology, Derivation, Lexicalization

1. Introducción

El objetivo de este trabajo consiste en el estudio de los sufijos apreciativos que intervienen en la creación de voces técnicas del español del Siglo de Oro; en consecuencia, nos situamos expresamente en el plano de la lexicalización de este peculiar mecanismo de formación de palabras.

Existen particularidades en la sufijación apreciativa que han posibilitado debates sobre su clasificación dentro de los procesos morfológicos; así, por las semejanzas entre la derivación apreciativa y la flexión, muchos especialistas han discutido sobre su carácter limítrofe o semiflexivo¹. Efectivamente, como reconoce la gramática académica, “la posición de la morfología apreciativa dentro de la teoría gramatical es polémica en la actualidad por sus particulares propiedades formales” (*NGLE* 2009: 628). Por ejemplo, entre las peculiaridades cabe mencionar la lematización en la macroestructura de los diccionarios de voces con sufijos apreciativos, consecuencia de la lexicalización y, por tanto, de las nociones semánticas de carácter léxico que aportan dichos morfemas apreciativos (*NGLE* 2009: §9.1e).

Por consiguiente, en tanto que voces de carácter especializado que han desarrollado un significado particular resulta natural que un repertorio como el *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER)* dé cabida a estas palabras, al estar constituido sobre la base de un corpus de setenta y cuatro textos especializados de diversas áreas y al contar este proyecto como objetivo primordial difundir el vocabulario de la ciencia y de la técnica del siglo XVI e inicios del siglo XVII (Mancho Duque 2014: 85)². Para nuestro análisis de los tecnicismos del Siglo de Oro, y por estas características, resulta ineludible acudir a la situación que refleja, actualmente, desde la red el *DICTER*, dirigido desde la Universidad de Salamanca por la doctora Mancho Duque. A partir de los datos recabados, merced a la búsqueda avanzada en la aplicación informática del *DICTER*, se obtiene un considerable número de voces derivadas con los siguientes afijos: *-ato*, *-azo*, *-ejo*, *-ete*, *-ín* / *-ino* / *-iño*, *-illo*, *-ola*, *-ón*, *-ote*, *-ucho* y *-uelo*, cuyas acepciones deben ser examinadas y datadas en corpus diacrónicos con el fin de “permitir discriminar nítidamente el proceso de lexicalización experimentado” (Campos Souto 2015: 39), dado que para reconstruir la configuración del léxico especializado, como constató Gutiérrez Cuadrado (1996-1997: 92), no bastan únicamente los diccionarios. Entre nuestros propósitos, de forma paralela, figura la revisión de la adscripción de dicho vocabulario a distintas áreas científicas (arquitectura, construcción, geometría, ingeniería, minería, náutica o sastrería, entre otras) para poder extraer conclusiones sobre los ámbitos más proclives a la lexicalización.

2. Análisis de las voces técnicas marcadas como formaciones lexicalizadas en *DICTER*

Una de las ventajas que ofrece la consulta electrónica del repertorio *DICTER* es la posibilidad de efectuar búsquedas concretas, como la referida expresamente a los “apreciativos lexicalizados”, para la que se han habilitado dos opciones: aumentativos y diminutivos. Dicha consulta arroja las siguientes 140 unidades terminológicas lexicalizadas, cuyo análisis se efectúa en los apartados que siguen según los sufijos involucrados: *abanillo, alcantarilla, aleta, almadeneta, almendrilla, almenilla, amantillo, ampolleta, ananilla, anclote, arqueta, aspilla, bacieta, balancín, balilla, ballestilla, banqueta, banquillo, barbilla, barraganete, barreta, bastoncillo, bastoncino, bermejín, blanquillo, boquilla, bosque, botín, brocadete, cadenilla, cajeta, caleta, calzón, chapín, cambiija, camiseta, canaleja, canaleta, canalete, canalillo, candeleta, candilejo, canecillo, canilla, capilleta, carretillo, cañamazo, carretoncillo, carrillo, carriño, carrucho, castañuela, castillete, cazuela, cepillo, cerrillo, chapilla, chózola, cigüeñuela, cintillo, codillo, cornezuelo, costadillo, cruceta, cuartillejo, cuartillo, cubete, dobladillo, escarlatín, escotín, escuadrilla, espaldilla, faldellín, faldillas, frasquillo, goleta, gradilla, guepejo, guindaleta, gusanillo, hacheta, hachuela, harneruelo, herreruero, herrezuelo, holandilla, husillo, isleta, jaldeta, ladrillo, lengüeta, loriguillo, maceta, manezuela, mantillo, manuella, martillejo, mazuelo, moleta, molinete, montañeta, montañuela, morterete, muceta, murecillo, navichuelo, navillo, neblina, negrillo, nudillo, orilla, palanqueta, palmilla, panilla, pañino, pardillo, parrilla, patilla, piqueta, plantilla, plomillo, poleola, porquezuela, rapacejo, refosete, riachuelo, riato, rodete, ropilla, saetín, salvajina, sayuelo, tachuela, tarabilla, toldilla, toquilla, tornillo, torrilla, trompeta y vigueta.*

Ahora bien, la consulta de este diccionario depara otro importante número de voces que, pese a no obtenerse fruto de la búsqueda previa efectuada por no estar marcados tales como “apreciativos lexicalizados”, responde a dicho procedimiento: *ballestón, barrón, burullón, cabezón, cachucho, capote, cestón, chapín, escalón, espolón, faldón, hilaza, jubón, listón, orejón, picote, tenazón, torreón y trincherón.*

En tanto que voces de carácter especializado, es natural que este diccionario, por su idiosincrasia, contemple estas 159 palabras no transparentes morfológicamente a partir de clases de sufijos apreciativos tradicionales. Sin embargo, nuestra revisión revelará que algunas de ellas, a pesar de no ser resultantes de un proceso de lexicalización, en cambio, sí deben aparecer recopiladas en este repertorio puesto que siempre existe un matiz especial que debe ser descrito explícitamente (NGLE 2009: §9.3a).

2.1. Las formaciones en *-ato*

Aunque no es fácil aislar un sufijo *-ato* de carácter apreciativo (Camus 1997: 92), el valor evaluativo de este sufijo es principalmente el despectivo. Sin embargo, de acuerdo con el testimonio lexicográfico hallado en el *Fichero general de la Lengua Española* (Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española 2009), este sufijo apreciativo parece exhibir más bien un significado diminutivo:

riato (De *regato*). m. Río pequeño y de poco caudal, *riacho*. Dícese en Tarazona de la Mancho (Albacete) y Quintanar del Rey (Cuenca). Admit. por la RAE como poco usado *riatillo*: *regato*, *regajo*. (1974, Serna, *Diccionario manchego*).

Al poseer cierto matiz especial –el diminutivo, que está ausente en su descripción gramatical y lexicográfica– se entiende que se incluya este término en la macroestructura de *DICTER*, en cuyo corpus aparece datado en la obra del ingeniero Juanelo Turriano (ca. 1605)³.

2.2. Las formaciones en *-azo*

De entre los valores del sufijo *-azo* sobresale el aumentativo, al aportar a las bases a las que se adjunta “la idea de ser más grandes de lo conveniente o normal” (Pharies 2002: s. v. *-azo*), a partir de la cual se originó su empleo como despectivo. También se adjunta este a bases que designan objetos para derivar nombres de los golpes que se dan con estos, evolución secundaria del sentido aumentativo, como observó Rainer (1993: 425, 2002: 117).

A pesar de que la explicación más plausible sobre el origen del *-azo* aspectual es la de la evolución del significado apreciativo aumentativo, hay algunos estudiosos, como Malkiel (1993), que prefieren separar ambos valores y postular dos sufijos homónimos. En su opinión, las palabras para ‘golpe’ forman un sólido bloque de masculinos, mientras que dentro del grupo de los derivados aumentativos hay tanto vocablos masculinos como femeninos. Además, dentro de esta segunda categoría se producen anomalías en el género gramatical, lo que no sucede con los sustantivos que designan ‘golpe’. Es decir, puede suceder que de una base masculina se forme un derivado femenino, como en *hilaza* (de *hilo*)⁴. En consecuencia, y a diferencia de lo mostrado en *DICTER*, este término textil debería marcarse como un derivado lexicalizado por tener un valor colectivo (‘el conjunto de lo que se hiló’), ya precisado por Malkiel (1993), y que registran tanto el *Diccionario de Autoridades* como el repertorio de Terreros (1786-1793: s. v. *hilaza*): “Lo mismo que el hilado”.

Con respecto a *cañamazo*, se percibe, además del correspondiente sentido aumentativo, un valor despectivo, al designar una ‘tela gruesa y tosca’. De hecho, la diferencia esencial entre *cañamo* y *cañamazo* consiste en que este último se refiere a un tejido mucho más basto⁵, por lo que se confirma que los límites entre diminutivos, aumentativos y despectivos tienden a borrarse. A este respecto, es interesante indicar que, aunque en la clasificación inicial Lázaro Mora (1999: 4673) lo considera un sufijo aumentativo, más adelante afirma que “el sentido aumentativo y el peyorativo son los valores fundamentales de *-azo*, actuales y pretéritos”. Por consiguiente, la categorización de los sufijos apreciativos es casi siempre puramente teórica y de difícil mantenimiento en la práctica.

2.3. Las formaciones con *-ejo*

El sufijo *-ejo*, generalmente diminutivo y peyorativo⁶, es un elemento morfológico no demasiado productivo en el castellano medieval, época en la que el sufijo diminutivo básico era *-iello*, seguido a gran distancia por *-uelo* y *-ejo*. La búsqueda en el *DICTER*

corroborar esta afirmación, al lematizarse cinco palabras (*canaleja*, *candilejo*, *guepejo*, *martillejo* y *rapacejo*) con este afijo frente a los numerosos casos de *-illo*. Estos términos se adscriben a distintos ámbitos de especialidad: a la arquitectura pertenece *canaleja*, definida como ‘cavidad en forma de canal o media caña en hueco, abierta verticalmente o en hélice en el fuste de las columnas’; a la carpintería, *candilejo*, que corresponde a la ‘estrella de cinco puntas que, en labor de lacería, se forma entre las aspillas y las cabezas de los azafates’; al ámbito textil, *rapacejo* ‘tipo de fleco’⁷, que seguramente deriva de *rapaz* por el flequillo que suelen llevar los niños (*DECH*); a la mecánica, *guepejo*, ‘pieza cúbica de metal encajada en la parte superior del puente de un molino en que gira el gorrón’. En este último caso, no obstante, la especificación en *DICTER* como voz de origen incierto nos genera dudas sobre su posible filiación a los mecanismos de derivación. Por su parte, sin adscripción a un área temática concreta, y por tanto de uso general, aparece lematizado el término *martillejo* ‘martillo pequeño’, documentado una vez en la *Plática Artillería* (1592) de Collado, y por cuyo sentido puramente diminutivo no debería contabilizarse entre los marcados como resultantes de un proceso de lexicalización.

Por otro lado, cabe señalar en este apartado una formación generada con otro sufijo, *-ijo*, formador de nombres de instrumentos y de otros objetos: *cambija*, cuya base de derivación sería el céltico **cambos* ‘curvo’ (*DECH*: s. v. *cambija*), término que designa el ‘semicírculo’ (en la construcción) y ‘otras figuras circulares’ (en arquitectura y carpintería). Pharies (2002) clasifica este afijo *-ijo* como deverbativo, por lo que *a priori* lo excluye de la apreciación, pese a manifestar que estos nombres de instrumentos, lugares y objetos a que da lugar poseen a veces matices diminutivos. Aunque la base derivativa de esta formación no parece ser la verbal, en nuestra opinión este tecnicismo debe excluirse de la derivación apreciativa, al aportar valores ajenos a los afectivos.

2.4. Las formaciones con *-ete*

El diminutivo *-ete*, *-eta* se remonta al sufijo catalano-aragonés *-et -eta*, proveniente a su vez de *-ittus*, sufijo hipocorístico de origen no latino, que se adjunta a sustantivos y, más raramente, a adjetivos. La *NGLE* (2009: §9.11) enfatiza su preponderancia en el español de Aragón, Levante y Cataluña.

Pharies (2002: s. v. *-ete*, *-eta*) destaca su productividad en castellano, si bien, no resulta siempre fácil identificar los derivados propios, al contar muchos con equivalentes catalanes (por ejemplo, los términos *banqueta* o *camiseta*), o de numerosos sustantivos con otros orígenes (francés, occitano o italiano), de acuerdo con la matización de Fernández Ramírez (1986: 54). Ello es apreciable en el caso del origen probable galo de la base sobre la que se forma la voz *guindaleta* (derivado, según el *DECH*, de la variante francesa anticuada *guindal* < del fr. ant. *guindas*) y, probablemente, en *cajeta*, término definido en la *Instrucción náutica* (1587) de García de Palacio: “Caxetas: son las cuerdas con que ligan las velas”. A propósito de este último término, aparece definido en el diccionario de Terreros (1786-1793): “En la Marina, son unas trenzas, que se hacen de siete a nueve filásticas o de meollar”. El *DRAE* postula la procedencia del inglés *gasket* para esta voz (*cfr.* *cajeta*²) desde su edición de 1899, cuando aparece por vez primera especificado este posible origen en el paréntesis etimológico (“del ingl.

gaskett”). En la lexicografía coetánea, sin embargo, no se precisaba dicha procedencia, por ejemplo, en Zerolo (1899)⁸. El *Fichero General de la Lengua Española* (Instituto de Investigación Rafael Lapesa 2009) recopila su documentación en el *Diccionario marítimo* de Lorenzo Murga (1864), donde se define *cajeta* ‘especie de trenza’ y se ofrecen los equivalentes lingüísticos en francés (*garçette*), inglés (*sennit*, *fox*) e italiano (*morsello*). Efectivamente, el término galo lo documentamos con este valor en la marina en 1636: “*garçette* «petite corde faite de vieux cordages détreffés et dont on se sert pour plier les voiles, etc.»” (*TLFi*: s. v. *garçette*). En la lengua inglesa se documenta la voz *caskette* con este sentido también a inicios del siglo XVII⁹: “1. A small rope or plaited cord, which secures a furled sail to the yard, being wrapped several times round both. [...] 1622 R. Hawkings *Voy. S. Sea* (1847)” (*OED*: s. v. *gasket*). Por la forma de los *cordajes* quizás esté vinculada esta voz *cajeta* con el otro sentido de la voz española *garçeta* ‘pelo que se forma en trenzas’¹⁰, que posiblemente –y de acuerdo con el *TLFi* (s. v. *garçette*)– fue prestado al francés. Sin otros datos, frente al origen inglés (puesto que el *OED* (s. v. *gasket*) anota su dudoso origen y, aunque lo vincula al francés, a la vez añade “with the early form *casket*, cfr. Sp. *cajeta*”, parece más seguro emparentar el significado (con la mediación del recurso a la analogía semántica) de esta voz de la cordelería (*cajeta*) con la voz española *garçeta* o vincularla con la francesa *garçette*. Conviene recordar a este propósito la mediación del francés en el paso al español peninsular de muchos vocablos de origen inglés (Lorenzo 1996: 23). Finalmente, a los intercambios marítimos los acompañan los intercambios lingüísticos y los trasvases en una u otra dirección, particularmente en un ámbito (la navegación) y en una época (el reinado de Felipe II), cuando se intensifican las relaciones de toda índole entre los puertos españoles con los de Flandes, Francia e Inglaterra, principalmente (Martínez Guitián 1911: 3).

El estudio de Lang (1990 [2002]: 144) subrayaba, por el contrario, la limitada productividad de este sufijo, toda vez que esta podía explicarse por su tendencia a la lexicalización, que origina considerables cambios de significado. Sin embargo, la lengua científica española da muestras de su gran vitalidad, al intervenir este diminutivo en treinta y ocho voces del Siglo de Oro, que han sido localizadas tras la búsqueda avanzada en *DICTER*.

Cuatro de estos términos especializados parecen corresponderse con términos dialectales aragoneses, puesto que se datan únicamente en la obra del ingeniero Juanelo Turriano. Se trata de *bacieta* ‘recipiente en forma de artesa para albañiles’ (“*Poçal. Bacioncillo. Bacieta o gamella. Baciete*”), *canalete* ‘conducto por el que cae el grano desde la tolva hasta la muela del molino’, *cube* ‘cámara cilíndrica de los molinos de regolfo y medio regolfo en cuyo interior se sitúa el rodete’, y, por último, también con testimonio único en la obra de este aragonés figura *rodete* ‘rueda hidráulica con paletas curvas y eje vertical’.

Con significados militares hallamos dos voces, *banqueta* y *refosete*. Aunque el primer término dispone de su correspondiente homólogo en catalán, su primera documentación (“*banqueta*. a. 1458 (arx. parr. de Sta. Col. de Q.), según el *Diccionari català-valencià-balear*) es posterior a la estipulada por el *DECH* (s. v. *banco*) para el castellano: ‘asiento’ (fin s. XIV, López de Ayala), ‘andén a lo largo de varias construcciones’ (1687), por lo que se trataría de un derivado interno del castellano. La voz *banqueta*

posee hasta cuatro sentidos en los tratados de fortificación renacentistas, si bien el principal se refiere al ‘peldaño construido en lo interior y al pie de un parapeto’, acepción privativa de la fortificación, que recoge *Autoridades* (cfr. Sánchez Orense 2012: 301). Sobre *refosete*, tanto el primer diccionario académico como Terreros registran este tecnicismo de la fortificación, que alude al “foso pequeño hecho a fin de ceñir y defender el foso principal, supliendo su poca profundidad” (Terreros 1786-1793: s. v. *contra-foso* o *refosete*).

En el ámbito técnico de la sastrería, con este afijo se deriva *camiseta* ‘camisa corta y con mangas anchas’, voz con equivalente catalán, pero que Corominas y Pascual consideran derivado propio en español. Lazaro Mora (*apud* Pharies 2002: 241), respecto al valor semántico, asegura que en la transición del catalán al español el sufijo ha perdido su “capacidad de producir diminutivos propiamente dichos, y que por consiguiente la mayoría de los vocablos [tienen] sentidos lexicalizados”.

Registramos también *brocadete* y *muceta*. En la primera se aprecia, además del valor diminutivo, un sentido despectivo, puesto que indica una ‘tela de inferior calidad y más ligera’ que el *brocado*. Por lo que respecta a *muceta*, según el *DECH*, este diminutivo de la antigua palabra *muça* o *almuça* (del lat. tardío *almucia* o *almucium*) quizás resulte de un cruce de los sinónimos *amictus* y *capucium*.

La presencia de los tecnicismos con *-ete* / *-eta* es más vasta en otras áreas representadas en el *DICTER*, como el ámbito de la navegación, donde se localizan estas ocho formaciones lexicalizadas: *ampolleta* ‘reloj de arena’, *anclote* ‘ancla pequeña’, *barraganete* ‘última pieza alta de la cuaderna’, *cajeta* ‘cuerdas con que ligan las velas’, *candeletera* ‘cabo, aparejo’, *castillete* ‘pequeño compartimento que se hace en los navíos para abrigo de la gente’, *mortereete* ‘instrumento que sirve para sacar el agua con la bomba’ y *palanqueta* ‘barreta de hierro con dos cabezas gruesas’.

Le sigue, en segundo lugar, la arquitectura, con cinco formaciones lexicalizadas: *capilleta* ‘nicho o hueco en forma de capilla’, *goleta* ‘ornamento’, *jaldeta*¹¹, *lengueta* ‘moldura’¹² y *vigueta* ‘viga secundaria o menor que se apoya en las vigas principales’.

La metalurgia y minería son otras de las áreas con representación, gracias a casos como *almadeneta* ‘metal pobre y pesado que acompaña a otros más ricos, de color pardo con manchas’, datado a partir de inicios del siglo XVII; *canaleta* ‘canal por el que entra el agua en las tinas para lavar el metal’ y *molinete* ‘instrumento, provisto de aspas, que gira con un movimiento de rotación y sirve para remover el metal en las tinas’.

Otros tres términos con este sufijo se adscriben a la ingeniería: *arqueta* ‘depósito para recibir el agua y distribuirla’, *barreta* ‘barra o palanca pequeña de hierro que usan los mineros, los albañiles, etc.’; y *piqueta* ‘instrumento con que pican la piedra en las tahonas y molinos’. A la geografía se vincula *caleta* ‘trecho pequeño y angosto de mar donde se embarcan y desembarcan’.

Además, se lematizan otras ocho voces que pueden catalogarse como generales: *guindaleta* ‘cuerda de cáñamo o de cuero de un dedo de grueso’; *bosquete* ‘bosque pequeño’, datado únicamente en la *Hydrografía* (1585) de Poza; *maceta* ‘martillo con cabeza de dos bocas iguales y mango corto, que usan los canteros para golpear el cincel

o puntero'; *moleta* 'en la fábrica de cristales, aparato que sirve para alisarlos y pulirlos'; *trompeta* 'músico que toca la trompeta'; por último, *hacheta* 'hacha pequeña', *isleta* 'isla pequeña' y *montañeta* 'cerro'. En estas tres últimas la transparencia semántica del derivado suscita dudas sobre su lexicalización y, por tanto, sobre la conveniencia de su lematización en este diccionario técnico, al igual que sucede con las voces generales formadas con *-uelo*, tratadas en el apartado 2.11.

Al margen de estas tres voces con sentido meramente diminutivo, se confirma, en todo caso, que nos hallamos ante un sufijo productivo, al generar voces de carácter especializado que no resultan transparentes semánticamente. De hecho, algunos de estos sufijados lexicalizados han desarrollado una rica gama de significados particulares, como sucede con *cruceta*, derivado de *cruz*, con el sentido de 'intersección de dos líneas o trazos': "Alçado el compás, se fixa un pie en B y se haze encima, a su derecho, una rayuela y otra de C, que hazen ambas una *cruzeta* D (Arfe y Villafañe 1585-1587) (*apud* Sánchez Martín 2009: 524). Esta voz genera una rica polisemia, consecuencia de la metaforización; por un lado, empleada para designar estas figuras en las bóvedas de crucería en la obra *Traças de cortes* (ca. 1591) de Vandelvira ("Se a de notar que toda capilla que fuere en buelta de orno, se an de traçar sus *cruçetas* por la dobeta"), por otro, en las operaciones matemáticas: "Porque 2 censos, multiplicados en sí, hazen 4 censos de censos y 3 cosas, multiplicadas en sí, hazen 9 censos, y 2 censos por 3 cosas dos vezes, que es la multiplicación de las dos *crucetas*", como muestra este ejemplo de la aritmética de Núñez Salaciense (1567: fol. 131v). Finalmente, la extensión designativa genera la acepción de 'instrumento metálico con forma de cruz' en la artillería: "La *diestra*, *luneta* o *cruzeta*, que todos estos nombres tiene un hierro qu'el fundidor pone junto a la culata de la forma para tener derecha el ánima (*Plática Artillería* de Collado 1592: fol 9v)".

2.5. Las formaciones con *-illo*

El diminutivo *-illo*, que se remonta al latino *-ellus*, se halla en el español medieval prácticamente en distribución complementaria con *-ejo* y *-uelo*, si bien el primero ocupaba una posición preferente en cuanto a productividad (*cf.* Pharies 2002: s. v. *-illo*). De hecho, todos los investigadores concuerdan en que este era el sufijo diminutivo básico del castellano medieval, lo que explica el elevado número de voces recogidas, que ascienden a cincuenta y siete¹³. La importancia numérica en el ámbito técnico se une a otro factor: la rivalidad con el sufijo diminutivo *-ito*; así, Pharies (2002: s. v. *-illo*) explica que a partir del siglo XV se deja sentir por vez primera su importancia, produciéndose de forma paralela una decadencia progresiva en las connotaciones afectivas de *-illo* y un incremento parejo de las lexicalizaciones. No obstante, la lexicalización de los sufijos apreciativos se produce ya desde antiguo, según constata Clavería (2004: 488), lo que evidencia el temprano *orilla* (con significados diversos en *DICTER*: 'borde', 'límite' o 'remate de alguna tela o de otra cosa que se teje y el de los vestidos').

Un área léxica nutrida de lexicalizaciones con este sufijo corresponde, de hecho, a la sastrería (*cf.* Sánchez Orense 2008): *abanillo* ('adorno en ondas que se coloca en el escote de algunas prendas de vestir o en las mangas de algunos vestidos), *almenilla* 'adorno', *canilla* ('lista que suelen formar, por descuido, algunas hebras de distinto

color o grueso'), *cintillo* 'sortija pequeña de oro o plata, guarnecida de piedras preciosas', *doblado*, *espalda* 'en los jubones o almillas, parte o cuartos traseros que cubrían la espalda', *faldillas* 'partes que cuelgan como adorno de la cintura abajo', *gusanillo*, *holandilla* 'lienzo teñido y prensado', *loriguillo* 'sustancia colorante extraída de la planta del mismo nombre', *mantillo* 'manto corto', *orilla*, *palmilla* 'pañó'¹⁴, *pardillo* 'pañó toscó', *ropilla* 'ropa de encima sobre la camisa y el jubón' y *toquilla*.

Fernández Ramírez (1986: 37) expresaba la existencia de un grupo de vocablos con *-illo* que habían sufrido lexicalización y que se basaban en una metáfora suscitada por el término del que se parte a la hora de derivar la nueva voz. Por ejemplo, tanto *almenilla* como *gusanillo* designan 'adornos' y estos nombres se deben a su similitud y semejanza con una almena y un gusano, respectivamente. La lexicalización en *cuartillo*, 'medida de capacidad para áridos equivalente a la cuarta parte de un celemín', se ha producido sobre la base relacionada con el sistema de numerales. Otra medida es la *panilla* 'usada solo para el aceite y equivalente a la cuarta parte de una libra'.

La metáfora es el vehículo a través del cual construimos nuevos conceptos (Chamizo 1998, Fajardo Uribe 2006), de ahí que actúe como mecanismo activo en muchas otras voces lexicalizadas y en múltiples ámbitos de especialidad (Mancho Duque 2005). La neología semántica es el procedimiento neológico básico de la ciencia en todas sus etapas, "porque es el más simple, el más fácil y entronca además con un proceso intrínseco al pensamiento científico, cual es la explicación [...] para ilustrar los razonamientos" (Gutiérrez Rodilla 2013: 71). Así, los términos de la milicia dan cuenta de este proceso: *cabrilla* ('armazón o soporte portátil formado por una solera, un pie derecho y dos riostras, que se emplea para sostener el terraplén que, por falta de fajina, debe construirse sin ella') y *hornillo* ('concavidad que se hace en la mina, donde se mete la pólvora para producir una voladura'); pero de igual forma en la carpintería, como refleja *boquilla* ('caja, hueco o abertura con forma de boca, que se abre en una pieza de madera, rebajándolo, para ensamblar o clavar en ella la pieza'), o en la labor de lacería donde se emplea *almendrilla*, que designa, por su forma de almendra, la 'figura plana con forma romboidal formada entre las puntas del sino y los costadillos de los azafates'.

Disponemos, igualmente, de otros tecnicismos de la milicia que visualizan la lexicalización de este sufijo evaluativo: *balilla* ('envoltorio pequeño, generalmente de estopa o cáñamo, lleno de materiales inflamables o incendiarios'), *banquillo* ('armazón compuesta de dos brazos que forman ángulo y un travesaño que se puede colocar a diferentes alturas por medio de clavijas'), *escuadrilla* 'grupo reducido de soldados', y *frasquillo* 'recipiente para llevar la pólvora fina con que se cargan los arcabuces'.

Por su parte, también son numerosos los adscritos a la arquitectura: *bastoncillo* ('bocel de perfil semicircular convexo que aparece principalmente en la parte superior de las columnas'), *canalillo* 'acanaladura biselada de un triglifo', *canecillo* 'miembro voladizo sobre el que se asienta una cornisa o alero', *gradilla* 'moldura cuadrada semejante a la corona sin socavadura por debajo', o *murecillo* 'bocel de perfil semicircular convexo que aparece principalmente en la basa de las columnas'.

Del ámbito de la ingeniería sobresalen *alcantarilla* ('puente pequeño para algún arroyo'), *husillo* ('tornillo de hierro o madera que se usa para el movimiento de las

prensas y otras máquinas’), *parrilla* (‘instrumento de madera o de hierro, a manera de unas parrillas grandes, con el cual se desmenuza la tierra para sembrarla’), y *tarabilla* ‘cítola’.

Otro campo muy representativo es el concerniente a la construcción: *aspilla* (‘pieza con forma de cruz de san Andrés que remata la cabeza de los azafates en una rueda de lazo’), *barbilla* (‘extremo inferior de los pares o alfaridas en una armadura’), *blanquillo* (‘cartabón ataperfiles del lazo de ocho’), *carretillo o carrillo* (‘rueda acanalada en su circunferencia y móvil alrededor de un eje, que se utiliza para subir pesos por medio de una cuerda’), *cepillo, cerrillo* (‘cara superior de una lima bordón biselada a dos aguas’), *chapilla* (‘hoja o lámina de metal muy fina’), *costadillo* (‘labor de lacería, los miembros que constituyen uno de los lados paralelos de los azafates, y que limitan con las aspillas’), *cuartillejo* (‘superficie cuadrada en que los vértices son centros de sino’), *ladrillo, negrilla* (‘cartabón ataperfiles del lazo de nueve, cuyo ángulo de cola es de 35°’), *nudillo* (‘pieza horizontal que conecta los pares en las armaduras de par y nudillo’), *plantilla, plomillo, y torrilla* (‘cara superior de una lima bordón biselada a dos aguas’).

Finalmente, se localizan voces nuevas en la náutica: *amantillo* (‘cada uno de los dos cabos que sirven para embicar y mantener horizontal una verga cruzada’), *ballestilla* (‘instrumento utilizado, principalmente en la navegación, para calcular la altura’), *codillo* (‘cada uno de los extremos de la quilla, desde los cuales arranca la roda y el codaste’), *patilla* (‘talón que forma la quilla en su extremo de popa’) y *toldilla* (‘cubierta parcial que tienen algunos buques a la altura de la borda, desde el palo mesana al coronamiento de popa’).

2.6. Las formaciones con *-ín, -ino e -iño*

Los sufijos originalmente diminutivos *-ín / -ino* (lat. *-inus -a -um*) poseen difusión limitada en muchos sentidos, como especificaron ya Camus (1997: 87) y Bajo Pérez (1997a: 49). Así, una primera limitación viene debida al uso restringido a la variación geográfica (Asturias, León, Palencia, Extremadura), de cuyo empleo resultan derivados siempre transparentes.

En cambio, la búsqueda avanzada en *DICTER* arroja siete derivados no transparentes semánticamente con la forma afijal *-ín*, tres de los cuales corresponden a palabras de la sastrería: *botín, escarlatín y faldellín*. La función lexicalizadora más importante de *-ín* es la de especificar o denotar un tipo particular, en este caso de bota, escarlata y falda, respectivamente, como visualizan las definiciones proporcionadas en este diccionario especializado: “Calzado de cuero usado por mujeres que cubre el pie y parte de la pierna”, “Tela, especie de escarlata, de color más bajo y menos fino” y “Falda interior larga que las mujeres traen sobre la camisa”. También en esta área léxica debe destacarse el caso de *chapín* ‘calzado propio de mujeres, sin talón y con suela de corcho’, término que, según el *DECH*, deriva de una raíz onomatopéyica *chap-*, imitativa del ruido que hacía la persona que andaba en chapines. Cabe preguntarse, con Bajo Pérez (1997b: 441), si una palabra como esta debe ser considerada derivada o un compuesto de una voz natural. El estudio de Sánchez Orense (2008) anota que *chapín* es simplemente una voz portadora de una raíz onomatopéyica, de ahí su inclusión en la

macroestructura del *DICTER*. Por tanto, debería subsanarse y marcarse entre los derivados lexicalizados.

Las restantes voces cuentan, por el contrario, con una única datación en los textos constitutivos del corpus de este diccionario, así sucede con el *balancín* ('madero que se atraviesa paralelamente al eje de las ruedas delanteras de un carruaje') empleado en artillería, *bermejín* 'arena menuda de color rojo del fondo del mar' (en la *Hidrografía* de Poza), o la voz del mar *escotín* 'escota de una vela de cruz, excepto la de las mayores'; con dos concordancias en un mismo texto se localiza *saetín* 'canal angosto por donde se precipita el agua desde la presa a la rueda hidráulica, para hacerla andar', adscrita a la mecánica.

Junto a ellos, con *-ino* se registran otros dos derivados no transparentes, por un lado, una voz de sastrería con su forma femenina *-ina*: *salvajina* ('pieles adobadas de animales salvajes'); por otro, el término arquitectónico *bastoncino* (también con la variante *bastonciño*) 'bocel de perfil semicircular convexo que aparece principalmente en la parte superior de las columnas', pero del que se precisa que es italianismo en el paréntesis etimológico. En este caso, además de resultar contradictorio, existen datos que generan dudas sobre dicha procedencia foránea, puesto que en las ediciones del *Vocabolario della Crusca* solo se registra, desde 1623 (2.^a edición), el italiano *bastoncino* como "Guarnimento stretto di nastro, o di striscia simile, che rivolto dalle parti per di dentro, si cuce su i vestimenti", sentido ajeno al arquitectónico y con cronología posterior a la voz técnica castellana.

Finalmente, la variante palatal *-iño*, empleada hoy en el español hablado en Galicia, por influencia del gallego (*NGLE* 2009: §9.11), aparece en dos derivados no transparentes: el primero, el tecnicismo *carrriño* 'avantrén', que el *DECH* documentaba "en un texto citado de Almirante por el *DHist.*, donde la grafía contigua *avantrem* denota origen portugués", pero que en los textos de artillería del *DICTER* convive con las variantes *carrín* y *carrino*; por otro lado, la voz *pañino* 'cualidad de un terreno' (de *pañ* 'extensión de terreno').

2.7. Las formaciones con *-ola*

El diccionario de sufijos de Pharies (2002) tan solo contempla la terminación *-ol*, presente mayoritariamente en préstamos románicos con sufijo procedente del latino *-ŏlus*. Por su parte, y a propósito de los derivados del latín *-ŏlus*, la *NGLE* (2009: §9.3e) advierte de los casos de coincidencia formal, pero en los que la conciencia del sufijo diminutivo originario ha desaparecido. Son dos las voces técnicas que aparecen marcadas como lexicalizadas con el sufijo *-ola*¹⁵, *chózola* y *poleola*. En el caso de la primera, *chózola*, se trataría de un falso diminutivo resultado de una reinterpretación, puesto que esta voz es un préstamo del *chiòcciola* 'caracol', diminutivo de *cochlea* (*cfr.* Bonomi 2004-2008), aplicado por su forma al curso del agua: "Al qual le hizo yr haziendo bueltas y bolviéndole tan torzido, a modo de una *chóçola*, de manera que caminava el agua, agora a una parte, agora a la otra" (Juanelo Turriano *ca* 1605, *apud DICTER*: s. v. *chózola*).

Por lo que respecta a *poleola* ‘polea de pequeño tamaño’, nos hallamos ante un derivado de *polea*, vocablo que al *DECH* –dejando a salvo los pormenores– le parece que procede del griego (de la familia de gr. *πόλος* ‘eje’), seguramente en calidad de término náutico o de la ingeniería. Este término de la ingeniería aparece únicamente documentado en la obra del aragonés Juanelo Turriano (ca. 1605): *poleola o carrucha*, de la que precisa su equivalencia sinonímica con la forma antigua y dialectal *carrucha* ‘polea’, porque sirve para acarrear el agua desde el fondo del pozo y para llevar otros pesos –tal y como precisa semánticamente el *DECH* (s. v. *garrucha*)– (véase, más adelante, el apartado 2.10).

2.8. Las formaciones con *-ón*

En el diccionario de Pharies (2002) se postula la existencia de dos sufijos homónimos *-ón*. Por un lado, la función de este sufijo es la de derivar nombres de acciones bruscas a partir de verbos; en este caso, el étimo es el latín *-io -onis*, el mismo sufijo de *nomina actionis* que se encuentra en *-ción* y *-zón*. Por otro lado, la segunda función de este sufijo es la correspondiente al sufijo nominal aumentativo, que se remonta a *-o -onis*, afijo que se empleaba para derivar, principalmente, designaciones de personas a partir de bases verbales y nominales. En términos de Pharies (2002: s. v. *-ón*), “los dos tipos de *-ón* terminan influyéndose mutuamente de varias maneras”. Al lado de esta clasificación, Gil Laforga (2017) postula que, para este último caso, se han distinguido tradicionalmente al menos dos subdivisiones, pero en su opinión se trata del mismo sufijo *-ón* generador de estas clasificaciones a partir de distintas posiciones estructurales.

Al margen de la discusión teórica, la búsqueda afinada con los criterios arriba precisados arroja únicamente con este sufijo, y con dicho valor aumentativo, *calzón* (de *calza*); ahora bien, la consulta exhaustiva de este repertorio nos descubre la lematización –resultado de su lexicalización– de otros catorce tecnicismos con dicho sufijo evaluativo. Todas esas voces del ámbito textil tienen como base de derivación un sustantivo: *barrón* (de *barra*) ‘tira de refuerzo en el paño’, *burullón* (de *burullo*) ‘bulto grande de lana o cosa semejante’, *cabezón* (de *cabeza*), *faldón* (de *falda*) ‘falda suelta al aire, que pende de alguna ropa’, *listón* (de *lista*) ‘tira de tela más ancha que la lista y que se usa para diversos fines’; y, finalmente, *jubón*, ‘vestidura que cubría desde los hombros hasta la cintura, ceñida y ajustada al cuerpo’ (del antiguo *juba* o *aljuba* procedente del ár. *ǧúbba*, ‘especie de gabán con mangas’)¹⁶.

Pese a que suele calificarse de sufijo aumentativo, está claro que sus valores semánticos son más complejos. Por ejemplo, ocasionalmente este afijo *-ón* puede conferir una connotación despectiva e, incluso, diminutiva. Así, el matiz peyorativo es claro en *calzón*, al designar una ‘calza mucho más sencilla que la ordinaria y usada por pastores o labradores’. También puede conllevar un sentido despectivo el término *cabezón*, si bien la acepción con la que se registra está alejada de ese valor: ‘tira o lista que se pone en la extremidad de una prenda de vestir, rodeando el cuello’. Por otro lado, *burullón* y *listón* reflejan claramente un sentido aumentativo; de hecho, el *burullón* es un bulto de lana más grande que el *borujo*, *burullo*, *gorullo*, *gurullo*, etc., mientras que el *listón* es un pedazo de tela más ancho que la lista. En todos estos casos, donde se aprecia el origen apreciativo, se confirma también el cambio semántico, no simple valor

aumentativo o expresivo, como reflejó Fernández Ramírez (1986: 77) para los casos de *barrón* y *faldón*, entre otros. Ahora bien, es típica de la morfología apreciativa esta propiedad, “a saber, la de admitir diversas interpretaciones que se superponen, pueden convivir o pueden destacarse unas sobre otras” (Fábregas 2017: 141).

Además, existen otros derivados con este sufijo adscritos principalmente al ámbito militar, según ejemplifican *ballestón* ‘máquina para arrojar piedras de mucho peso’, *cestón*, *escalón* ‘peldaño construido al pie de un parapeto en su parte interior’, *orejón*, *tenazón* ‘especie de tenaza grande que sirve para romper barras de hierro, rejas, cadenas, etc.’, *torreón*¹⁷ ‘edificio fuerte que sirve para defenderse o defender una ciudad o plaza’, *trincerón* “la trinchera grande, o fuerte” (*Autoridades*) y *espolón*, que en la tratadística militar designa bien ‘el refuerzo que se coloca en el interior del terraplén para fortalecer la muralla’ bien ‘cualquier lado de una fortaleza que conste de una cortina y de dos baluartes’ (Sánchez Orense 2012: 469).

Igualmente, en estos términos cabe apreciar la adopción de valores semánticos más complejos, adicionales a los simples apreciativos (aumentativo, peyorativo o expresivo). Entre estos destacan *cestón*, que se define como “cilindro sin base o fondo, tejido con ramaje, de dimensiones varias, y que, relleno de tierra, sirve en fortificación y trabajos de sitio para cubrirse con rapidez, y también para revestimiento” (Almirante 1869), y *orejón*, que corresponde a la “parte saliente del flanco del baluarte, redonda o cuadrada” (Moretti 1828).

2.9. Las formaciones con *-ote*

Frente a una opinión generalizada sobre el origen francés de este sufijo, Pharies (2002) confirma la procedencia catalana de *-ote*, elemento morfológico aumentativo-despectivo de sustantivos y adjetivos denominales. Registramos dos palabras con este sufijo en *DICTER*, *capote* y *picote*, que no se encuentran en el listado de apreciativos lexicalizados.

Por lo que respecta al primero, a Pharies le sirve para ejemplificar la entrada temprana en nuestra lengua de varios catalanismos, lo que motivó la creación de este afijo en español. En cambio, Corominas y Pascual (1980-1991: s. v. *capa*) consideran, aunque con reservas, que se trata de un derivado interno del castellano:

cat. *capot* (falta en la Edad Media), fr. (*chappot*, 1541; *capot*, 1576 [...]), it. *capotto* (Cecchi); aunque los datos cronológicos más antiguos son castellanos, no es seguro que esto refleje la situación real tratándose de vestimenta. Sin embargo, es cierto que *-ote* tuvo ya considerable vitalidad en castellano antiguo.

De acuerdo con Bernis (1962: 82), “en los textos de los siglos XV y XVI suele aparecer como traje de pastores, galeotes y gentes humildes”, matiz significativo que posee también el catalán *capot*: “Peça d’abric més estreta que la capa i amb mànigues i caputxa. *Capot de pastor o de muntanya. Capot de pagès*” (*DIEC2*: s. v. *capot*¹). Con este sentido un tanto peyorativo aún se sigue empleando en el español del siglo XVII, según confirma el corpus del *DICTER*: “De noche no consentirá que nadie duerma en su rancho, sino enzima de cubierta con sus *capotes*, para estar más a mano si se ofrece de

acudir a las velas y aparejo” (*Diálogo fábrica de navíos*, 1627, fol. 36v.). No obstante, esta prenda de vestir era usada también por nobles y reyes, según atestiguan las concordancias del *CDH*: “Bino el Rey don Jhoan, armado de su arnés e vestido de vn *capote* verde, e la vela de la çimera e las cuiertas del cauallo” (a1454 [s. XVI] Carrillo de Huete, *Crónica del halconero de Juan II*).

Sobre *picote* ‘tela áspera y basta’ es, según el *DECH*, un probable derivado de *picar*, al designar un tejido tan áspero que pica al tocarlo. En principio, *-ote*, como sufijo apreciativo, típicamente no puede cambiar la categoría gramatical de la base a la que se adjunta. Además, según Pharies (2002: s. v. *-ote*), este elemento morfológico solo se une a adjetivos y a sustantivos, por lo que son extrañas las formaciones deverbales. No obstante, en la morfología apreciativa se produce alguna excepción que sí permite cambio de categoría en la base, precisamente una de ellas se refiere al morfema *-et-*, lo que pone de manifiesto esta voz. En este sentido, también Fábregas (2017) incluye otras excepciones donde se ve implicado dicho morfema. Estamos, pues, ante una cuestión compleja y no es descartable que *picote* tenga un origen foráneo, quizás un préstamo del catalán: “*picot. m.* Sargil, tela grossera de pèl de cabra; cast. *picote* (Martí G. Dicc.)” (*DCVB*). En el corpus del *DICTER* se registra en el *Reportorio universal* (1553) de Celso, obra que testimonia los usos medievales, lo cual se halla en sintonía con las tempranas documentaciones recopiladas por el *CDH*: “XXIV. picotes fazen.I.troxiello. (1300 [finales del s. XIII] *Fuero de Alarcón*)”.

2.10. Las formaciones con *-ucho*

El sufijo hispanorromance *-ucho*, que aparece en unos 160 derivados españoles según los datos ofrecidos por Pharies (2002: s. v. *-ucho*), procede de la terminación latina *-us*, *-culus*, donde *-culus* es una variante del sufijo átono diminutivo *-ulus* y *-us-* representa el final de la base. Recogemos *cachucho*, derivado de “*cacha*, ‘cada una de las dos piezas que forman el mango de las navajas’, de una forma vulgar **cappūla* en lugar del lat. *capūla*, plural de *capūlum* ‘empuñadura de la espada’” (*DECH*), que se define en el *DICTER* como “envoltorio de papel o de lienzo, cerrado por los extremos, con la carga de pólvora adecuada a cada pieza de artillería”. Esta voz aparece empleada en la *Theórica y práctica* (Mendoça, 1596): “Los artilleros, entendiendo que se les da interés particular por cada ruziada que dispararen, hazen *cachuchos* o sacos para cargar más fácilmente”. Y por metonimia designa su medida: “*Cachucho*. Es una medida, que hazen los fundidores, de la pólvora que se a de echar en la cámara de la pieza para juzgar conforme a ella el ancho que se le a de dar” (Álaba, *Perfeto capitán*, 1590, fol. 153r). La metonimia, como hemos visto en este y otros casos, deviene en el mecanismo que más frecuentemente origina cambios semánticos reinterpretativos en los patrones lexicogénicos (Rainer 2002: 112), lo cual percibe Campos Souto (2015: 38) en el caso de los desarrollos peyorativos o meliorativos de los sufijos apreciativos.

Sin significado apreciativo se registra en los textos técnicos del *DICTER* *carrucho*, concretamente en la obra del aragonés Juanelo Turriano: “El otro modo es muy diferente d’este, [...] el qual se señalará en figura, aunque este exe tiene los dos *carruchos* para levantar” (*Veinte y un libros*, ca. 1605). La variante morfológica *carrucha* (‘polea, porque sirve para acarrear el agua desde el fondo del pozo y para llevar otros pesos’) se incluye en el *DECH* como voz antigua y dialectal de la variante

fónica *garrucha*, y aparece documentada en unos inventarios aragoneses de 1375. Adviértase con Corominas y Pascual que *carrucha* “hoy sigue viva en el Alto Aragón, incluso en su zona de lengua catalana, y desde allí se comunicó al gascón de Barèges *carrùtcho*, bearn. *carruche*, *carrusse*” (*DECH*: s. v. *garrucha*).

2.11. Las formaciones con *-uelo*

El sufijo *-uelo*, dentro del sistema de los diminutivos, encierra un mayor matiz peyorativo, valor predominante que –en opinión de Penny (1993: 267)– adquiere a partir del Siglo de Oro. Junto a *-illo* y *-ejo*, el sufijo *-uelo*, procedente de *-olus*, se emplea con cierta frecuencia ya en la Edad Media; así, Clavería (2004: 488) cita tempranos ejemplos de su uso. Este sufijo apreciativo tiende a la lexicalización, que suele venir acompañada de importantes cambios de significado (Lang 1990 [2002]: 146).

El sufijo *-uelo* con valor diminutivo o despectivo combinado con *-acho* toma, entre otras, las forma *-achuelo*, como anota el *DLE* y sucede en los casos de *riachuelo* ‘río pequeño y de poco caudal’ (*DLE*) y *navichuelo* ‘nave pequeña’ (*DICTER*). En el caso del *DICTER* se lematizan, además de estas dos previas, los siguientes términos donde, de forma mayoritaria, *-uelo* / *-uela* se añade directamente a la base de derivación: *castañuela*, *cazuela*, *cigüeñuela*, *cornezuelo*, *hachuela*, *harnueruelo*, *herrueruelo*, *herrezuelo*, *manezuela*, *manuela*, *mazuelo*, *montañuela*, *porquezuela*, *sayuelo* y *tachuela*.

En el campo de la sastrería encontramos *sayuelo*, donde el sufijo posee un claro matiz diminutivo, ya que con esta voz se designan dos prendas que no requieren en su confección una elevada cantidad de tela: i) ‘corpiño exterior femenino que llega hasta algo más abajo de la cintura’ y ii) ‘cuerpo de la saya que resulta de la división en dos piezas de esta prenda’. Esta escasez de tejido se explica por el hecho de que en ambos casos estamos ante tipos de corpiños y no ante vestidos enterizos, es decir, compuestos de cuerpo y falda.

Al ámbito especializado del mar se adscriben los tecnicismos *castañuela* (‘especie de asa de madera o de hierro que se clava en los costados, amuradas y cubiertas o donde conviene para amarrar cabos’) y *navichuelo* ‘nave pequeña’ (‘Donde llegó la *carabela* o *navichuelo* de aquel desgraciado marinero y su gente’ en *Arte para fabricar naos*, 1611, *apud DICTER*).

Contamos en la parcela de la milicia con *herrueruelo*, lexicalizado con el significado de ‘soldado alemán perteneciente a la caballería ligera’, por estar los soldados así llamados provistos de armas ofensivas de hierro, aunque también podría ser resultado de un cruce con *ferreruelo* (cfr. *DECH*: s. v. *hierro*)¹⁸. Además, en textos de la artillería se emplea *manuela* (con la variante fónica *manuela*, quizás por el cruce con la voz homónima de procedencia catalana que designa la ‘barra o palanca del cabrestante’) para nombrar la ‘palanca de madera, redonda por una extremidad y cuadrada por la otra, que usan los artilleros’.

A la mecánica y a la carpintería corresponden los términos *cigüeñuela* ('codo que tienen los tornos y otros instrumentos y máquinas en la prolongación del eje, por cuyo medio se les da con la mano movimiento rotatorio'), *cornezuelo* ('cada una de las dos ramas de la horquilla que se forma en el extremo de un madero al hacer una caja para que entre la garganta de otro'), *harneruelo* ('pañó horizontal plano formado por el conjunto de los nudillos en las armaduras de par y nudillo') y *porquezuela* ('pieza giratoria a manera de torno que forma parte de algunas máquinas utilizadas para levantar pesos').

Se adscriben al uso general *cazuela* ('vasija, por lo común redonda y de barro, más ancha que honda, que sirve para guisar y otros usos'), *hachuela* ('hacha pequeña'), *herrezuelo* ('pieza pequeña de hierro'), *manezuela* ('saetilla o mostrador que da vueltas alrededor del reloj señalando las horas'), *mazuelo* ('mazo pequeño'), *montañuela* ('elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o montaña') y *tachuela* ('clavo corto y de cabeza grande').

Además, fuera de la macroestructura del *DICTER* hallamos en los textos de geometría aplicada que conforman su corpus el sustantivo *rayuela*:

- (1) Ansimesmo, cada una de las dos BC y CD se parta en quatro partes iguales, y, emparciando una regla por el centro y por cada uno de los dichos puntos, se señalen unas *rayuelas* que no salgan de las tres líneas paralelas" (Girava, *Geometría*, 1553, *apud* Sánchez Martín 2009).
- (2) Puesto el un pie del compás fixo en A, se abre el otro lo que quieren que tenga cada lado del quadrado, y señalanse en aquel abierto en las dos líneas los puntos C B y, alçado el compás, se fixa un pie en B y se haze encima, a su derecho, una *rayuela* y otra de C, que hazen ambas una cruzeta D" (Arfe y Villafañe 1585-1587, *apud* Sánchez Martín 2009).

A partir de estos ejemplos *rayuela* parece designar 'una raya pequeña', por lo que es muy razonable obtener su significado o matiz expresivo en la combinación de este sufijo a la base.

Por otra parte, constatamos que algunas de estas voces definidas en *DICTER* sí visualizan la transparencia semántica del derivado apreciativo, como sucede particularmente en voces que no pueden ser catalogadas sino como generales (véanse *hachuela*, *herrezuelo* y *mazuelo*, previamente citados). No obstante, la lematización de estas también figura en el *Diccionario* académico, pese a que el morfema apreciativo no aporte un valor léxico, pero en unos casos su acogida puede explicarse ya para indicar la modificación en el cuerpo fónico resultante del proceso derivativo ya por poseer estas voces transparentes algún matiz especial descrito explícitamente.

3. Conclusiones

Este trabajo ha puesto de manifiesto que para el estudio, desde una perspectiva diacrónica, de la riqueza morfológica del vocabulario científico del siglo XVI y comienzos del siglo XVII se cuenta con una herramienta lexicográfica de evidente utilidad, el *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER)*.

Gracias a las posibilidades de búsqueda avanzada que brinda este repertorio en línea se obtienen 140 términos cuya creación responde al fenómeno de la lexicalización de varios afijos apreciativos. Ahora bien, el examen exhaustivo efectuado de la macroestructura del *DICTER* ha revelado que este repertorio incluye otros términos adicionales que exhiben este proceso de lexicalización, de acuerdo con lo detallado en el apartado segundo, y que como tal deberían aparecer así marcados.

Por un lado, pese a que, en la mayoría de las ocasiones, la creación de estas acepciones neológicas de carácter técnico es posible merced al proceso de la lexicalización de los sufijos evaluativos implicados, en otros casos, nuestro análisis ha mostrado que no es tan evidente este proceso endógeno, y es más plausible recurrir para su explicación al préstamo lingüístico. Esto sucede, entre otros, con *guepejo* (de hecho, la especificación en *DICTER* de su origen incierto genera dudas sobre su posible filiación a los mecanismos de derivación), *chózola*, falso diminutivo resultado de una reinterpretación, puesto que esta voz procede del italiano *chiòcciola*; así como con *capote* y *picote*, en las que no es descartable su ascendencia catalana.

Por otro lado, se debe reflexionar sobre la existencia de una gradación dentro de la lexicalización, que va desde los derivados menos transparentes –la mayoría de los analizados, como ejemplifican los términos *cachucho* ‘medida en artillería’, *cajeta* ‘cuerdas con que ligan las velas’, *candeleta* ‘cabo, aparejo’, o *carrucho* ‘polea’–, que deben figurar en la macroestructura de los diccionarios, como consecuencia de las nociones semánticas de carácter léxico que aportan dichos morfemas apreciativos, hasta los más transparentes (el caso de *hacheta* ‘hacha pequeña’, *isleta* ‘isla pequeña’ o *martillejo* ‘martillo pequeño’), por cuyo sentido puramente diminutivo no deberían contabilizarse entre los marcados como resultantes de un proceso de lexicalización. Por consiguiente, sería conveniente la revisión de estas u otras voces, así como la corrección de su lematización si los sufijos implicados aportaran únicamente un mero valor apreciativo.

Ahora bien, algunas voces formadas por sufijos de significado transparente, sin embargo, desarrollan matices especiales que deben ser descritos, de ahí que sea aconsejable su presencia en una obra lexicográfica como *DICTER*, según reflejan *riato* o *cañamazo*, por ejemplo.

De forma paralela, es manifiesta –una vez más– la importancia que para la creación terminológica poseen los procesos de formación de palabras, patente igualmente en el caso de la neología semántica; así lo atestiguan numerosas formaciones examinadas que se basan en la analogía suscitada por la base léxica sobre la que se deriva el nuevo término. Estas asociaciones diversas, ocasionalmente resultan más evidente en algunos sufijados, por ejemplo, *boquilla*, *cabrilla* o *almendrilla*; pero más opacas en otras formaciones, como constata nuestra hipótesis sobre el término *cajeta*.

Finalmente, el análisis filológico efectuado a partir de la información suministrada por el *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento* nos permite subrayar la utilidad de este repertorio para los estudios sobre la historia del léxico científico español, al representar su corpus textual la primera documentación de la mayoría de estos tecnicismos de acuerdo con el cotejo en los corpus diacrónicos manejados.

Referencias bibliográficas

- Bajo Pérez, Elena. 1997a. *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Bajo Pérez, Elena 1997b. La clasificación de las voces según su procedencia etimológica, con especial referencia al *DECH*. *Moenia* 3: 411-458.
- Bernis Madrazo, Carmen. 1962. *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*. Madrid: Instituto Diego Velázquez del CSIC.
- Campos Souto, Mar. 2015. Los afijos en el laberinto de la lexicografía histórica. En E. Bernal y J. DeCesaris, eds. *VIII Encuentro de Morfólogos: Los afijos: variación, rivalidad y representación*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, IULA, pp. 15-45.
- Camus Bergareche, Bruno. 1997. Sufijos apreciativos con derivados deverbales en español. *Revista de Filología Románica* 14.1: 85-97.
- Chamizo Domínguez, Pedro José. 1998. *Metáfora y conocimiento*. Málaga: Universidad de Málaga (Anejo de *Analecta Malacitana*, XVI).
- Clavería Nadal, Gloria. 2004. Los caracteres de la lengua en el siglo XIII: el léxico. En R. Cano, coord. *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 473-504.
- Fábregas, Antonio. 2017. ¿Son algunos interfijos morfemas apreciativos? *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante (ELUA)* 31: 135-150.
- Fajardo Uribe, Luz Amparo. 2006. La metáfora como proceso cognitivo. *Forma y Función* 19: 47-56.
- Fernández Ramírez, Salvador. 1986. *La derivación nominal*. Madrid: Real Academia Española.
- Gil Laforga, Irene. 2017. Los límites de la sufijación apreciativa: las formaciones con el sufijo *-ón*. *Verba* 76: 191-207.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan. 1996-1997. La Química y la lengua del siglo XIX: nota a propósito de *pajuela*, *fósforo*, *mixto* y *cerilla*. *Revista de Lexicografía* III: 83-93.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha. 2013. Sobre la formación de palabras y el léxico científico: algunas nociones generales y varias preguntas al aire. En I. Pujol, ed. *Formación de palabras y diacronía*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións (Anexos de la *Revista de Lexicografía* 19), pp. 69-78.
- Lang, Mervyn F. 1990 [2002]. *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Lázaro Mora, Fernando A. 1999. La derivación apreciativa. En I. Bosque y V. Demonte, dir. *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4645-4682.
- Lorenzo, Emilio. 1996. *Anglicismos hispánicos*. Madrid: Gredos.
- Malkiel, Yakov. 1993. El análisis genético de la formación de palabras. En S. Varela, ed. *La formación de palabras*. Madrid: Taurus Universitaria, pp. 71-115.
- Mancho Duque, María Jesús. 2005. La metáfora corporal en el lenguaje científico-técnico del Renacimiento. En *Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 791-805.

Mancho Duque, María Jesús. 2014. El diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER: <http://dicter.usal.es>): ejemplos morfológicos obtenidos de aplicaciones informáticas. En B. Camus, ed., *Morfología y diccionarios*. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións (Anexos de la *Revista de Lexicografía* 31), pp. 85-104.

Martínez Guitián, Luis. 1911. *Construcción naval y navegación en curso durante el reinado de Felipe II*. Santander.

Pena Seijas, Jesús. 1994. Formación de palabras, gramática y diccionario. *Revista de Lexicografía* 1: 163-181.

Penny, Ralph. 1993. *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.

Rainer, Franz. 1993. *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Niemeyer.

Rainer, Franz. 2002. Convergencia y divergencia en la formación de palabras de las lenguas románicas. En J. A. García-Medall Villanueva, coord., *Aspectos de morfología derivativa del español*. Lugo: Tris Tram, pp. 103-133.

NGLE: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.

Sánchez Martín, Francisco Javier. 2009. *Estudio del léxico de la geometría aplicada a la técnica en el Renacimiento hispano*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Sánchez Orense, Marta. 2008. Particularidades del léxico de la moda renacentista: dificultades en su análisis. *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua* 1: 65-74.

Sánchez Orense, Marta. 2012. *La fortificación y el arte militar en los tratados renacentistas: análisis lexicológico y lexicográfico*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Stehlík, Petr. 2017. La sufijación apreciativa: ¿de verdad a medio camino entre la morfología derivativa y la flexiva? *Verba* 76: 177-189.

Fuentes documentales

Alcover, Antoni M.^a; Moll, F. de B. 1935. *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Palma de Mallorca: Imprenta Mn. Alcover.

Almirante, José. 2002 [1869]. *Diccionario militar*. Madrid: Ministerio de Defensa.

Accademia della Crusca. 1623. *Vocabolario degli Accademici della Crusca. Edizione II*. Venezia: Iacopo Sarzina. Disponible en <<http://www.lessicografia.it/cruscle>>.

TLFi: ATILF, CNRS, Université de Lorraine. *TLFi. Trésor de la langue Française informatisé*. Disponible en <<http://atilf.atilf.fr>>.

Bonomi, Francesco. 2004-2008. *Vocabolario Etimologico della Lingua Italiana di Ottorino Pianigiani*. Disponible en <<http://www.etimo.it>>.

DECH: Corominas, Joan; Pascual, José Antonio. 1980-1991. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.

Covarrubias, Sebastián. 1611 [1995]. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid: Castalia.

Harper, Douglas. 2001-2018. *Online Etymology Dictionary*. Disponible en: <<https://www.etymonline.com>>.

DIEC2: Institut d'Estudis Catalans. *Diccionari de la llengua catalana*. Disponible en <<https://dlc.iec.cat>>.

Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2009): *Fichero General de la Lengua Española*. Disponible en <<http://web.frl.es/fichero.html>>.

CDH: Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico*. Disponible en <<http://web.frl.es/CNDHE>>.

DICTER: Mancho Duque, María Jesús, dir. 2010-2017. *DICTER. Diccionario de la ciencia y la técnica del Renacimiento*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Disponible en <<http://dicter.usal.es>>.

Moretti, Federico. 1828. *Diccionario militar español-francés*. Madrid: Imprenta Real.

OED: Murray, James. A. H. 1970. *The Oxford English Dictionary*. Oxford: The Clarendon Press.

Pharies, David. 2002. *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española. 1726-1739 [1990]. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Editorial Gredos.

DLE: Real Academia Española. 2014, 23.^a ed. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.

CORDE: Real Academia Española. *Banco de datos. Corpus diacrónico del español*. Disponible en <<http://www.rae.es>>.

Terreros y Pando, Esteban. 1786-1793. *Diccionario Castellano con las voces de las Ciencias y las Artes*. Madrid: Arco/Libros.

Zerolo, Elías. 1899. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier Hermanos.

Notas

* Esta investigación se enmarca en los proyectos de investigación *Corpus para el estudio de la lengua española científica y matemática del siglo XVII* (19296/PI/14) y *El Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento (DICTER): implantación definitiva en la Red* (FFI 2013-41386-P).

¹ En un reciente trabajo, precisamente, Stehlík (2017) examina las principales particularidades de la sufijación apreciativa.

² Atendemos, asimismo, las relaciones entabladas entre lengua de la ciencia, diccionario y morfología, por ser esta última disciplina la gran ausente de los puentes tendidos entre gramática y diccionario, como apreció Pena (1994).

³ El *CORDE* arroja documentación previa, en 1494, *Carta de Colón a los Reyes [Textos y documentos completos de Cristóbal Colón]*: “Y no así en algunos lagunares perpetuos y arroyos, que se hallan más.

Ansí llevé mi camino adelante fasta que avía andado cuatro leguas, y fallé un *riato* adonde hallé oro y cojí; y dende andove una legua hasta otro *riato* mayor dos o tres veces qu' éste”.

⁴ Término que se registra en el *CORDE* en premáticas del Siglo de Oro, además de en textos medievales sobre oficios.

⁵ “Si se halla destilado, fácilmente se limpia echándolo en sal y vinagre, y metiéndolo en un *cañamazo* o fieltro y exprimiéndolo con fuerça; y, apresándolo, sale el azogue y queda la suziedad y terrestridad en el lienço o fieltro” (Pérez Vargas, *De re metallica*, 1568: 104r). Asimismo, y de forma preferente, se documenta en el corpus del *DICTER* en tratados militares como el de Álaba y Viamont (1590), Collado (1592) y Ufano (1613) (*apud* Mancho Duque 2010-2017).

⁶ De estos dos valores, para Lázaro Mora (1999: 4648) el esencial es el diminutivo. En cambio, Bajo Pérez comenta solo el sentido despectivo aportado por *-ejo*, aunque a veces señala “cierto afecto teñido de humor” (Bajo Pérez 1997a: 60).

⁷ El término se atestigua a finales de la Edad Media (*vid.* *CORDE*), pero su documentación en el *Reportorio universal leyes Castilla* (1553) de Celso –al recopilar esta obra usos medievales– puede ser indicio de una presencia previa en nuestra lengua.

⁸ Donde se define con este sentido (“Mar. Trenza hecha de filásticas o meollar”), pero además como término anticuado en la milicia, ‘nombre de la caja en que se guardan los marrones’, que era “la pieza de metal en que están escritas las horas, en que se hacen las rondas. Fr. *Marron*”, según leemos en Terreros (1786-1793).

⁹ Igualmente en otras fuentes lexicográficas del inglés: “1620s, caskette “small rope or plaited coil used to secure a furled sail,” of uncertain origin, perhaps from French *garçette* “little girl, maidservant,” diminutive of Old French *garce* (13c.)” (Harper 2001-2018: s. v. *gasket*).

¹⁰ “Pelo de la sien, que cae a la mejilla y allí se corta o se forma en trenzas” (*DLE*: s. v. *garçeta*).

¹¹ Tenemos dudas sobre la etimología propuesta por *DICTER*, que vincula la base al francés antiguo *jalne* ‘amarillo’. Por otro lado, el *DECH* (s. v. *falda*) registra *faldeta* (salm. *jaldeta*; también como término de armería, Acad. S. XX, comp. Leguina, s. v. *haldá*). Se trataría más bien de una forma dialectal, como recoge García Salinero (*apud Fichero General de la Lengua Española*): “*Jaldeta*. Parte del faldón de una cubierta compendida entre dos cabrios sucesivos. 1.ª doc. *DLAr*. (partes de una armadura: almizate y faldón, ‘faldeta’)”.

¹² Posee otros significados generados por su forma (‘varilla o lámina movable’ o ‘extremo de hierro o de otra materia que tienen algunos instrumentos’) con vínculos a distintas áreas de especialidad.

¹³ Del cómputo se detrae *nadilla* (‘pieza metálica encajada en el extremo del palahierro sobre la que se asienta y gira la muela volandera del molino harinero’) puesto que el paréntesis etimológico del *DICTER* indica que se trata de un préstamo del catalán *nadilla* ‘pieza de hierro’.

¹⁴ “Se dijo palmilla, casi palomilla, por tirar al color de la paloma, sin embargo de que hay palmillas verdes; o pudo ser que al principio se le pusiese en la orilla tejida una palma por señal” (Covarrubias 1611: s. v. *palmilla*).

¹⁵ La *NGLE* (2009: §9.7q) aprecia en el español del área rioplatense el empleo de sufijos de origen italiano, como *-ola* (*festichola*, *gratarola*).

¹⁶ En cambio, el *DECH* apuntan otra posibilidad: la forma sin artículo *al-* ha podido llegar al castellano por conducto de otro romance.

¹⁷ En este caso, el *DECH* (s. v. *torre*) sugiere además la posibilidad de que se trate de una variante fonética leonesa de *torrejón*.

¹⁸ En sastrería se emplea *herreruelo*, con el sentido “especie de capa sin capilla, y con cuello largo” (Terreros 1786-1793), y que es voz del ár. vg. *feriyúl* ‘especie de capa o blusa’ (*DECH*: s. v.).